

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Jueves 11 de Abril de 1889	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Caballeros, 20, entresuelo. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	NÚM. 407
	En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas. Provincias, un trimestre. . . . . 2'50 " un año. . . . . 9'00 " El pago será adelantado.			

## Impresos para amillaramientos IMPORTANTE

En la imprenta de J. Bautista Valls, plaza de Pescadores, núm. 8, encontrarán los que necesiten de esta clase de impresos una economía grandísima, especialmente de las clases siguientes:

En papel Pertegas 2.ª, á 50 reales resma (500 pliegos).

En papel Romani 1.ª, á 100 reales resma (500 pliegos).

También encontrarán fés de vida y altas y bajas de contribución, á precios sumamente reducidos.

NOVEDADES EN ESQUELAS MORTUORIAS á 20 reales el 100.

Gran variedad en

### Tarjetas de defunción

y para aniversarios.

También se confeccionan sobres á 16 reales millar.

Imprenta de J. Bautista Valls, plaza de Pescadores, 8, Castellón.

## AVISO INTERESANTE

Los señores Carlos Notton y Eugenio Favate, hermanos políticos y acreditados herrieros especialistas, han trasladado su domicilio en Barcelona, á la calle Diputación, 241, entresuelo.

## LOS PRESUPUESTOS

CATORCE AÑOS DESPUES

En Diciembre último hizo catorce años que el general Martínez Campos, en plena guerra civil, se sublevó ante el enemigo en Sagunto, y desde esa triste fecha, ¿qué pasó aquí?

Mucho.

Se han dado fuerza de ley á decretos; se han violado leyes por decretos y reales órdenes; se han embargado cerca de 500.000 fincas; se ha hecho emigrar á casi medio

millón de españoles, parte de ellos agricultores; se ha expulsado á otros; se ha introducido la corrupción en la administración; á los maestros de escuela no se les paga; algunos labradores no tienen que comer; una especie de beneficencia de teatro ha reemplazado á la caridad, y si España existe aún es porque, en medio de este desorden y rebajamiento, la sostiene la esperanza de que se aproxima el día de su regeneración.

Esto es lo que ha pasado en esos catorce años y algo más que no puede decirse.

Durante dicho periodo de tiempo se han sucedido doce ministerios, y si no todos, muchos de los individuos que han formado parte de esos doce gabinetes, no han dado pruebas de poseer las cualidades necesarias para gobernar á los hombres, ni han demostrado tampoco tener la capacidad administrativa indispensable para poder desempeñar con acierto su cargo.

Han llegado á ocupar altos puestos algunas medianías y estudiantes que no servirían en otras épocas para desempeñar una modesta plaza de auxiliar de 3.000 ó 4.000 pesetas de sueldo.

En cambio se ha postergado á pundonorosos militares y se han dejado de reemplazar á otros; todo por miedo.

A veces para salir alguno de esos ministerios de cualquiera aprieto ó crisis, apeló al engaño: anunció revoluciones imaginarias, y no ha reparado para ello en insultar á los emigrados; esto es, á la desgracia y á la virtud.

Han lastimado todos los intereses; han ultrajado á todos los hombres que no les han prestado su apoyo.

Todo su ingenio ha consistido en eso y en aumentar los tributos.

El presupuesto actual, excede al que en 1871 presentó el gobierno á las cortes en más de *doscientos cuarenta y nueve millones de pesetas*, y hoy está peor España que hace dieciocho años.

Y se comprende; porque solamente la casa real cuesta cada día 23.616 pesetas, ó sean 102.464 reales. Y eso que no incluimos en esta suma lo que se paga al cuerpo de alabarderos, ni á la escolta real que presta su servicio únicamente en Palacio.

La deuda pública cuesta al día 764.636 pesetas, más de tres millones de reales.

Las cargas de justicia, 5.099 pesetas, más de veinte mil reales.

Las clases pasivas 138.613 pesetas, 554.432 reales.

Los cuerpos colegisladores, 4.792 pesetas, 19.168 reales.

El ministerio de Estado, 14.522 pesetas, 58.088 reales.

El de Gracia y Justicia, 161.898 pesetas, 647.592 reales, en esta forma: 46.901 pesetas ó 187.604 reales diarios en administración de justicia y en personal del ministerio y 114.997 ó 439.988 reales, también diarios, en el clero.

El de la Guerra, 423.992 pesetas diarias ó reales 1.695.608.

El de Marina, 73.106 pesetas, 292.424 reales.

El de la Gobernación, 83.633 pesetas, 342.532 reales.

El de Fomento, 276.287 pesetas, más de un millón y 100.000 reales.

El de Hacienda, los gastos de contribuciones y rentas y Fernando Pío, 305.055

pesetas, más de un millón y 220.000 reales.

Y por todo ello paga España al día dos millones 283.704 pesetas, más de 9 millones de reales.

Y no hay agricultura, industria, obras públicas ni comercio.

Pero hay en los ministerios taquígrafos que cobran dos ó más sueldos y no desempeñan más que un destino.

Hay ingenieros que además de 4, 5, 6, 7, 8, 9 ó 10.000 pesetas que tienen de sueldo, perciben por estudios, redacción de Memorias, formación de proyectos, inspección, etcétera, etc., 8, 10, 12, 14, 28, 41, 53, 68, etcétera, pesetas, ó 32, 40, 48, 56, 112, 164, 220, 276, etc., reales diarios.

Y en muchas provincias no hay vías de comunicación y los caminos que hay en otras están intrasitables.

Hay profesores que por una hora, poco más ó menos, que dan de clase al día—en los 200 que le quedan hábiles descontando los festivos y los tres meses de vacaciones—perciben 12 y 1/2 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 pesetas, ó 50, 60, 80, 100, 120, 140, 160, 200 reales, y hay algunos que perciben además 250 ó 1.000 pesetas por residencia; 500 750, 1.500, 2.000 ó 2.500 de gratificación; mil quinientas por alquiler de casa, y lo que les producen sus obras, que aunque sean malas, se las compran sus discípulos.

Hay porteros que disfrutan 2.500, 3.000 y 3.500 pesetas de sueldo, y tienen además casa y luz, y gracias que sepan leer y escribir con ortografía.

Y para cubrir tanta atención muchos, contribuyentes tienen que vender sus casas, sus ganados, sus fincas y sus ropas, y otros se ven precisados a cerrar sus fabricas ó comercios.

232

RESEÑA HISTÓRICA

habían de dar por resultado la completa independencia del país. La batalla de Salamanca coronó los esfuerzos y bizarría de nuestras legiones, y destrozado el ejército francés no le quedó otro medio que recoger sus restos y con el monarca á la cabeza descender al Mediodía, donde Suchet contaba todavía con tropas numerosas y con un poder algo arraigado.

Llegado el rey José I á la ciudad de Valencia, permaneció en ella hasta el 20 de Septiembre, y en la mañana del 21, precedido de innumerables coches, pasó por Castellón de incógnito, y sin detenerse tomó la dirección de Cataluña.

Las operaciones sucesivas le fueron más fatales todavía y la batalla de Victoria fue la señal de la derrota de los franceses en el suelo de España.

Suchet no pudo resistir ya la preponderancia de nuestras armas, ni el desaliento de sus parciales y emprendió su retirada. El día 5 de Julio de 1813 entraron algunos cuerpos de tropas imperiales en Castellón, á los que acompañaban numerosas familias y prisioneros; al día siguiente entró Suchet, prosiguiendo su viaje para Tortosa el día 7 y el mismo día por la tarde entró la retaguardia. Dura fue la despedida de sus huéspedes, pues llegada la noche fueron llamadas sucesivamente muchas personas hacendadas y que solo se libraron de seguir á los imperiales entregándoles gruesas sumas: la municipalidad, no pudiendo aprontar los 2.000 duros que

DE CASTELLÓN

239

que estaba dispuesto á llevar adelante sus disposiciones, aunque fuera á costa de medidas sanguinarias.

El rigor de las autoridades comenzó así como iban creciendo las guerrillas en fuerza y osadía. Limitadas éstas á divagar sin rumbo cierto y llevando una vida vergonzante, empezaron por este tiempo á intentar empresas que hicieron célebres á sus comandantes. Así es que en la noche del 27 de Diciembre se vió sorprendida la fuerza francesa acuartelada en la posada del León por una partida de 300 hombres que dirigía el atrevido y astuto don Asencio Nebot. Apercebida la autoridad de la cercanía del enemigo, reunió su gente y empezó una escaramuza por el arrabal de San Francisco y la calle del Medio que costó algunas bajas por ambas partes; hasta que conociendo Nebot la inferioridad de sus fuerzas, se fué replegando hacia la puerta del Calvario y tomó la dirección del monte, dejando uno de sus individuos en poder de los franceses, que fue fusilado al día siguiente á las diez de la mañana.

Este ataque inesperado redobló la vigilancia de la autoridad francesa, la cual mandó obstruir con barricadas las principales calles de la población, hizo retirar por las noches á los soldados á los respectivos cuarteles, y obligó á los vecinos á iluminar sus habitaciones todas ellas.

No eran bastantes los padecimientos de este pueblo, si que todavía había de pagar su lealtad con el

## GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida á prima fija

Fundada en Londres el año 1848  
Establecida en España en el año 1882

Dirección de la sucursal española, Bajada de San Miguel, la Barcelona.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658'12 pesetas.—Activo total de la compañía, pesetas 94.408.165'62.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823'975.—Ingreso anual por primas, deducción hecha de los reaseguros cedidas á otras compañías, pesetas 13.562.065'10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.425.—Pagos á los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.369.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000.

Agente general en esta provincia:

Don Carlos Llinás

Niave, 7

CASTELLÓN

Y hay ministros que presentan esos presupuestos y diputados y senadores que los aprueban sin reparo.

Así defienden unos y otros los intereses del país; así miran por su bienestar.

Hemos leído en un periódico que el ministerio presentará los presupuestos con una economía de 16 millones!

No creemos que el ministerio se atreva a burlarse así del país: 16 millones se gastan en algún ministerio en gratificaciones, comisiones, subvenciones, indemnizaciones, etcétera.

Hoy por hoy, el presupuesto de España no debe pasar, en nuestro concepto, de seiscientos cincuenta millones, y creemos, por tanto, que puede hacerse en el actual una rebaja de doscientos millones próximamente, como lo probaremos.

Creemos, además, que, á excepción de los ministros y directores, no debe pasar ningún sueldo de siete mil quinientas pesetas, treinta mil reales, y que no deben pagarse esas gratificaciones, indemnizaciones, subvenciones, etc. etc.

¿No cree lo mismo el señor ministro de Hacienda?—*El País*.

### Crónica local y provincial

*La Provincia* se admira de encontrar en los tomos de actas municipales de los tiempos revolucionarios, determinados acuerdos, en sentido tan liberal, que no los puede digerir cerebro alguno reaccionario.

*La Provincia*, desde que se confunde y codea con los hombres de *La Verdad*—carca—no dapie con bola.

Claro está, ¿cómo puede comprender quien sigue el *creo ó muere* del ultramontano la existencia de espíritus llenos de iniciativas en pro del progreso? ¿Cómo puede comprender el progreso quien falto de inspiraciones elevadas se contenta con copiar las tradiciones por absurdas y despreciables que sean, quien ni siquiera se atreve á pensar por sí mismo, no viendo por lo tanto más allá de sus narices?

Al concejal que se entretiene revisando actos realizados por los republicanos, esforzándose por encontrar algo incorrecto, le

aconsejamos que siga buscando los tres pies al gato, porque de fijo no encontrará en los libros de actas municipales mas que actos que le sorprenderán.

Eso de protestar contra unas cortes que votaron una monarquía y un rey, es un grano de anís. Eso lo hicieron centenares de municipios hijos del sufragio de los republicanos. Aquellos concejales castellonenses obtuvieron cerca de CUATRO MIL VOTOS contra trescientos y pico monárquicos: bien podían protestar seguros de que respondían á las aspiraciones de los hijos de esta fiel, leal y constante ciudad.

Esto por una parte, por otra el ayuntamiento que presidía el señor González Chermá, admitió muchas inclusiones en el censo de electores, con aplauso general de sus administrados, porque respondía á las aspiraciones de la ley y de la democracia; porque quisieron aquellos concejales no negar el derecho moderno del sufragio á cuantos lo tenían en el mero hecho de ser ciudadanos; porque querían elecciones verdad sin amaños y sin chunchillos; porque así evitaron que ningún ministro les recordara con reales órdenes el cumplimiento de las leyes, como sucede hoy; porque aquellos concejales eran el reverso de los monárquicos ¿fusionistas liberales? que hoy se estilan; porque en fin, entonces se buscaba el bien de los administrados no regateando ningún derecho.

¿Nos entiende ese señor concejal tan *echao pa lante*? ¿Nos entiende también don Tiburcio?

Hoye, hoye ese concejal silbado y encontrará otros rasgos de dignidad que jamás comprenderá quien carece de sentido liberal.

Encontrará: que aquella representación revolucionaria jamás humilló su cerviz á los poderosos; que antes que imponer los consumos á su amado pueblo sufrió atropellos, embargos, mil vejámenes personales; que resistió la capitación, las cédulas personales, las quintas; que luchó contra todas las autoridades, que hasta le dejaron sin presupuestos ordinarios y extraordinarios; que aún así encontró aquel grupo de republicanos recursos para no cerrar las casas consistoriales, cubriendo las mayores atenciones, instalando el alumbrado de gas, sin dejar de organizar la administración tan corrompida que le legaron los antiguos consumidores.

Busque, registre el silbado concejal; busque también don Tiburcio: si quieren encontrar buenos modelos los encontrarán en los libros de actas y cuantos documentos existan en la casa de la ciudad, y estén seguros que solo encontrarán estas cosas:

Honradez, miras elevadas y reformas justicieras.

En cambio no encontrarán ningún acto punible ni concejal silbado, y ningún secretario tan *listo* y tan... *tarantán* como el que ahora usamos.

A la mejor gloria del carlismo. Etcétera, etc.

El lunes á las nueve de la noche celebró junta general el Centro Democrático Instructivo, acudiendo numerosa concurrencia compuesta en su generalidad de representantes de los subcomités de barrio de esta ciudad.

El señor González Chermá explicó los motivos de la reunión, que no eran otros que poner en conocimiento al partido de los trabajos que lleva realizados para la próxima contienda electoral y de las inteligencias ultimadas con las demás fracciones republicanas de esta localidad.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores don Enrique Perales y don Francisco Borjas, quienes se ocuparon también de la próxima contienda electoral.

La reunión terminó á las once y cuarto de la noche, reinando como siempre gran entusiasmo y mucho orden.

Durante la madrugada y mañana del martes reinó huracanado viento en esta zona, que ha producido sensibles efectos en el arbolado y en la vegetación.

El pasado domingo marchó á Madrid don Juan José Jaramillo, gobernador civil de esta provincia.

Según noticias fidedignas, el viaje del señor Jaramillo se halla relacionado con la próxima elección de diputado á cortes del distrito de Nules, vacante por haber sido elegido senador por Toledo el general Arrando.

Señor administrador de Correos; Algunos de nuestros amigos de Alcora se quejan de que repetidas veces no reciben EL CLAMOR y otros periódicos de Madrid.

Ni nuestros amigos ni nosotros sabemos en quien está la falta, mas conociendo el celo y actividad de la persona que está al frente, en la provincia, nos limitamos á consignar la denuncia, seguros de que tendrá inmediato remedio.

Por nuestra parte, si la responsabilidad está en algún peatón ó en algún administrador subalterno, etc., etc., les ofrecemos remitirles *gratis et amore* EL CLAMOR, pero por las once mil Virgenes les rogamos encarecidamente que no lo tomen, porque esto es faltar al séptimo mandamiento.

Cosa muy reprehensible siempre y más ahora que estamos en Cuaresma.

La reorganización de nuestro partido en la provincia va alcanzando asombroso éxito. Dentro de breves días quedarán reconstituidos los comités de Benicarló, Alcalá, Villarreal, Alcora, Torreblanca y otros.

Durante la ausencia del señor Jaramillo se ha encargado del gobierno civil de la provincia el secretario de dicho centro don Felipe Curtoys.

Nuestro querido paisano Tárrega, en Valencia.

«En el espacioso estudio del laureado artista señor Peidró se celebró anoche el anunciado concierto por el notable guitarrista señor Tárrega. El salón estaba decorado con el esquisito gusto que caracteriza al señor Peidró y ocupado por distinguido público, en el que sobresalían bellísimas y elegantes damas.

Un nutrido aplauso anunció la presentación del señor Tárrega y el principio del concierto. Dicho señor ejecutó, como él solo sabe hacerlo en su difícil instrumento, la célebre «Melodía» de Verdi, «Romanza» de Mendelshon, «Marcha fúnebre» de Thalberg y «Gran trémolo» de Gottschalk, trozos que fueron muy aplaudidos, pero especialmente el «Estudio en *mi* menor» y «Fantasía española», originales del mismo señor Tárrega, que le valieron una ovación. Después ejecutó el tango de la zarzuela *Cádiz*, y esto terminó la primera parte del concierto. La segunda se compuso de una fantasía de *Marina*, la «Gavota» de Arditi, la fantasía de la *Traviata* y un «Capricho», «Variaciones del Carnaval de Venecia» y «Aires nacionales», del indicado señor Tárrega, que

## REVOLUCIÓN

inmensa en los precios de la loza cristal y lámparas de todas clases ha producido en esta capital la habilitación de la aduana del Grao.

Para convencerse de ello no hay más que visitar el antiguo establecimiento de Francisco Borjas calle de Enmedio número 78 (frente á la posada del Moro), y se verá como con poco dinero se compran bonitas y fuertes vajillas de porcelana y loza y cuantas piezas de cristal se deseen para servicio de mesa así como lámparas y quinqués para todos los gastos y fortunas.

También se venden en la misma casa de la calle de Enmedio número 78, cuantas piezas sueltas sean necesarias del ramo de lampistería para componer las lámparas que hasta hoy se desechaban por inservibles.

Frente á la posada del Moro. No equivocarse.

## Á LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

pago de una contribución de 30.000 duros que le imponía Suchet en 4 de Enero de 1812 y que fueron religiosamente entregados á don José Muela, perceptor de contribuciones en esta villa.

Entretanto apretaba el mariscal el cerco de Valencia, y el 9 de Enero se formalizaban los artículos de una simple capitulación. A consecuencia de ella Castellón vió pasar por sus calles el día 10 más de 18.000 prisioneros, entre los que se encontraba el desgraciado don Jouquin Blaque, capitán general de nuestro ejército, y á los pocos días 480 religiosos, que fueron situados en el huerto del palacio episcopal, de los cuales fueron fusilados dos de ellos en la mañana del día 21, antes de emprender su marcha para Francia.

A pesar de las variaciones hechas en el personal de los empleados de esta villa, la municipalidad sin embargo permaneció como anteriormente estaba constituida. Así es que no inspirando la mayor confianza al vencedor de Valencia los individuos de que se componía, aprobó la propuesta que le hizo el gobernador del cantón Meosiní. En su consecuencia fueron nombrados don Nicolas Tosquella, don Joaquín Cruz, don José Breva, don Aurelio Cardona, don Vicente Vilar para regidores, y á don José Pitarch, don Vicente Queral y don Vicente Torner para diputados del común, inaugurando su posesión con un solemne *Te Deum* por la feliz entrada del gene-

ral francés Suchet en la capital del reino de Valencia.

Graves eran las circunstancias con que esta corporación se ponía al frente de este pueblo. Las exacciones continuas que hacían las autoridades francesas, el pánico difundido por aquellas, la carestía de toda clase de cereales y su excesivo precio desconocido en este país, y la sospechosa conducta de su presidente, especialmente en la parte administrativa, la colocaban en posición desventajosa, y solamente la honradez y probidad de sus individuos podía contrarrestar el mal influjo de la opinión pública.

La del marqués de Usategui, sospechosa como hemos dicho, vino á recibir un golpe que en vano intentó justificar. El 1.º de Febrero se expuso al público un pasquin en que se denunciaban algunos manejos de aquel caballero, no de muy buena ley en la parte de inversión de fondos, y si bien al siguiente día intentó justificarse á los ojos de muchísimas personas convocadas al efecto, no pudo evitar que el mariscal Suchet, ya duque de Albufera, tomase conocimiento de estos rumores, y que le depusiese del cargo de gobernador de la villa, reemplazándole con don Juan Bautista Crossat, que tomo posesión de su destino en Junio del propio año.

Entre tanto se preparaban por nuestros ejércitos y los de los aliados algunas operaciones militares que

acron aplaudidisin  
atisfecho y deseos  
as audiciones.»

En la sesión que  
reso, el ministro  
un proyecto de la  
º de Diciembre la  
el escrutinio se v  
ningo del mismo  
mientos tomarán  
durarán hasta  
enovándose por r

Es cosa de admi  
rasia de *La Pro*  
salvo, siquiera  
uación en que ha  
yuntamiento, ent  
rebuscando en  
documentos y da  
republicana para  
a opinión y la pr  
dres que actúan  
sieros.

Están en carác  
*Provincia*. Emple  
que más les cuad  
Afortunadamen  
la administración  
1870 á 1876, es el  
de explotación y  
positivo resultado  
los consumidores.  
Y es que *La A*  
lidad una tregua;  
el monte era oró  
errores, pensaba  
ciosa, sus distrib  
bicano, quedaría  
Procuraremos

En el salón de  
Valencia, se cel  
vista ante el jur  
ma concurrencia  
presiónada del r  
los detractores  
ción no pudieron  
que el jurado ren  
cias de la justicia  
da en la prensa  
crímenes de las  
Ventura y la cau

Noticia *El M*  
carlistas de aqu  
un círculo con  
impresiones y h  
to fin de ir pr  
civil con que ha  
su cristiana mist  
su bien amada p

«Decorarán la  
principal del nu  
los generalísimo  
Rosas Samanieg  
Nosotros prop  
los vicarios de  
este por su por  
servicios duran  
su denuesto en  
dos de la fe...  
Félix; y el prim  
rismo y su últim  
veces santa del  
los VII.

Se hallan vac  
siguientes escu  
por concurso d

De niños: la  
Burriana, con  
1.100; Chiva de  
dos, Ayudar y  
y las incomple  
365. De niñas:  
Culla, con 825;  
dar, con 625, y  
Palanques, con

El pasado lu  
cia dejó de exis



# CUIDADO CON LOS RECLAMOS

## LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK

La sucursal de esta provincia, participa al público que, por causas de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que imitan y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas.

### NO DEJARSE ENGAÑAR

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Hay vendedores, que para vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas; que La Compañía Fabril SINGER se duerme en sus laureles; que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende; que las imitaciones son perfectas y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo, en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

### FABRICAS QUE TIENE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1.ª fábrica en Kilbowie, Escocia, superficie 186,127 metros cuadrados.—2.ª fábrica en Elisabeth-port, Estados Unidos, superficie 145,664 metros cuadrados.—3.ª fábrica en Saur Ben, Estados Unidos, superficie 76,310 metros cuadrados.—4.ª fábrica en Cairo, Estados Unidos, superficie 60,497 metros cuadrados.—5.ª fábrica en Montreal, Canadá, superficie 14,739 metros cuadrados.—6.ª fábrica en Viena, Austria, superficie 6,968 metros cuadrados.

El ejército que tiene La Compañía fabril SINGER no destruye, produce. Lo forman 10.000 operarios para hacer las máquinas, 30.000 encargados de venderlas y entregarlas, 10.000 wagones y coches, 8.000 caballos, 5 locomotoras y un vapor.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de la Compañía Fabril SINGER?

### QUALQUIER MODELO A PESETAS 2'50 SEMANALES

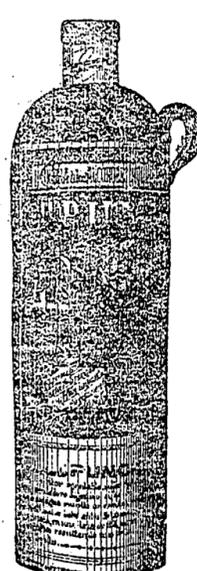
GRANDES REBAJAS AL CONTADO

PIDANSE CATALOGOS QUE SE DAN GRATIS

SUCURSAL EN CASTELLON, 33, Enmedio, 33



**PUM!** Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

**Descripción del envase.**—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHO**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y fábrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernandez, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

**FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.**—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦  
Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla de Lérida —

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Armentigol, Castellón de la Plana.

Un frasco jarabe Duval y una caja de píldoras, valen junto 3'50 pesetas

## DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

### DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del jaquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferible su uso a las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. —Frasco, 3 pesetas.

**Botica central de L. Artigues, No-guera, 10, Játiva.**

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

### GUANOS GARANTIZADOS

del Perú marca Trenor a 26'50 pesetas 100 kilogramos.

Abono químico m. Trenor á 26'50 id. id.

Abono completo de San-Gobain á 26'50 idem idem.

Por encargo pueden arreglarse abonos especiales para cada cultivo, garantizando su composición.

Depósito de Felipe Salvador, paseo de Ribalta

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, curan infaliblemente con las píldoras de brifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales; de 81 para las rebeldes, 24 reales; por 24 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores elaboradores por mayor: Pablo Fernandez Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

### TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

### VALENCIA

Perfume universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasado en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depositarios para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidi y Ribes.—Múnera hermanos.—Munier Botta y compañía.—Safarceda Ferrer y compañía.—Serra, Vist compañía.—Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas. En Castellón, farmacia de FERRER.

### APARATOS ELECTRICOS

## ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup.

Esta casa acaba de publicar un catalogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

# ABONOS QUÍMICOS DE ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND

CASTELLON

El almacén de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad (antes huerto de Breva) frente al cuartel de San Francisco Abonos químicos especiales para cada cosecha y tierra; abonos incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos y el abono especial para la VIÑA á 24 pesetas los 100 kilogramos. Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos rebajas proporcionales al pedido.

En la imprenta de Pescadores... que necesitan una economía... de las clases sig... En papel Per... (500 pliegos). En papel Rom... (500 pliegos). También enco... y bajas de cont... mente reducidos... NOVEDADES E... á 20 reales el 10... Gran variedad

### Tarjet

y para aniversa... También se cu... les millar. Imprenta de J... Pescadores, 8, C

### AVISO

Los señores C... vete, hermanos... rriarios especial... micillo en Barce... 241, entresuelo.

### Domir

Hoy como ay... siempre igual. Solo una espe... ritu. Al porvenir re... progreso moral... y la exaltación s

desastrosa... compañero... sanguinari... liberales c... pensamien... Entretan... de Fernan... comoción... solo espera... sombra pu... tad para co... cio labrado... don Rafael... San Juan... de guarnie... table. Lev... fué agrup... cito, hasta... circunstan... titución q... su célebre... Castelló... de 1820 de... habian da... tución, y... Capitular... Juan, gobe... Agustín de